DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2018070003342
Fecha: 06/11/2018
Tipo: DECRETO
Destino: POLICIA

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Intendente Jefe Mauricio Pérez Quintero, adscrito al Departamento de Policía de Antioquia de la Policía Nacional.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Intendente Jefe

Mauricio Pérez Quintero

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres del Departamento de Policía de Antioquia.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno